

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE FUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 21 DE FEBRERO DE 1880.

Número 3.552.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catadrático Werzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de sesenta años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, pediatra, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 24 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas a 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabo de Horchata, a 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarlos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar a los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Soleña, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

También se expende el rico café que ha dado fama a esta casa.
Se sirven pedidos a domicilio.

Quincalla:

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grijos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Antejos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra a precios económicos.

Para condiciones y pedidos a los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

En atención a las razones que Me ha

expuesto el Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Primero. No se concederá el pase a la situación de supernumerario sin sueldo a los Jefes y Oficiales de los cuerpos é institutos que tengan escala cerrada, a menos que no haya excedentes ó de reemplazo en sus categorías respectivas.

Segundo. Tampoco podrán optar a ella los tenientes ni la última mitad de los Capitanes en los cuerpos especiales ni los Alféreces y última mitad de los Tenientes en las armas generales, y los de igual clase en los institutos auxiliares, a no ser para presentarse a examen en una Academia especial, según se dispuso en Real orden de 5 de Julio de 1877.

Tercero. El plazo máximo que podrá permanecer de supernumerario sin sueldo un Jefe ó Oficial será el de tres años; y no tendrá derecho a pasar nuevamente a la expresada situación hasta transcurridos seis años desde su vuelta al servicio activo, cualquiera que sea el tiempo que antes haya estado fuera de él.

Cuarto. Cuando se haya extinguido el excedente ó reemplazo en la clase respectiva, ingresarán desde luego en activo, ocupando la vacante correspondiente, los Jefes y Oficiales que se hallen en la situación de supernumerario sin sueldo, aunque no hubiesen cumplido el plazo de tres años.

Quinto. La expresada situación sólo dará derecho a abono de la mitad del tiempo de servicio que se permanezca en ella durante el primer plazo de dichos tres años. En los siguientes no se alcanzará abono alguno de tiempo de servicio.

Sexto. El Jefe ó Oficial a quien corresponda ascenso estando en situación de supernumerario sin sueldo tendrá que volver al servicio activo para obtenerlo, entrando entonces en la primera vacante que ocurra del turno a la excedencia. De no verificarlo, perderá el puesto que tiene en la escala, y tomará el que le correspondía al ascender cuando vuelva a activo, como lo previene la Real orden de 9 de Julio de 1877 para los cuerpos de escala cerrada; y análogamente en las armas generales perderá durante este tiempo la antigüedad en el grado superior si estuviera en posesión de él.

Séptimo. Las vacantes que dejen los que pasen a situación de supernumerarios sin sueldo se cubrirán con el reemplazo ó excedencia que hubiere en la escala de su clase.

Octavo. El Gobierno podrá llamar

al servicio activo a todos los Jefes y Oficiales, que se encuentren en dicha situación, ó bien a los de un determinado cuerpo ó clase de él cuando lo crea conveniente al servicio.

Noveno. En los sorteos para Ultramar entrarán los supernumerarios sin sueldo si por su situación en la escala le corresponde, según se dispuso en la citada Real orden de 9 de Julio de 1877.

Décimo. A los que en la actualidad se hallen en la expresada situación se les consultará si desean continuar en ella para aplicarse, en caso afirmativo, las prescripciones de esta disposición desde la fecha en que se publique. Los que lleven mas de tres años en aquella y los que no deseen continuar de supernumerarios volverán al servicio activo a cubrir las vacantes en el turno correspondiente.

Undécimo. No es aplicable lo prevenido en los artículos anteriores a los Jefes y Oficiales que figuran en sus escalas como supernumerarios, por hallarse prestando otros servicios del Estado que no son de plantilla en sus armas ó cuerpos respectivos.

Dado en Palacio a doce de Febrero de mil ochocientos ochenta.—Alfonso, El Ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.

MINISTERIO DE MARINA.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISOS A LOS NAVEGANTES.

(CONTINUACION.)

Por último, si se previene un desarreglo que impidiera conocer exactamente la señal de hora, el globo rojo se izará a la mitad de la elevación del aparejo hasta tanto que hubiera certeza del funcionamiento perfecto del globo.

Cartas números 648 de la sección I; y 701 de la II.

Mar del Norte.

Países-Bajos.

Cambios efectuados en el valizamiento de Schaar Zeeget de Brouwershaven (A. H. núm. 171932. Paris 1879.) Se ha retirado el vialamiento del antiguo canal que atraviesa el Schaar, habiéndose trasladado aquel al nuevo canal más al S.

La boya exterior blanca guarnida con una asta y cesta, marcada con el núm. 6, está en 7m,1 de agua.

Desde esta boya demora; la cúpula que se halla detrás de la duna, por el

faro del E. 6 de piedra de Noordschouwen, al S. 79° E.; el faro de Westschouwen, S. 51° O. entre la segunda y tercera cabeza de pilotes contando desde fuera.

La boya blanca que tiene la cesta, núm. 7, se halla en 7m,4 de agua. Desde esta boya, demora, el muelle de Boluit, al S. 71° E.; el faro de Noordschouwen, al S. 42° E.; el campanario de Beesse, a un cumplido de lancha al E. del tercer dique, al S. 3° O.

La boya negra con globo, núm. 7, se halla en 6m,1 de agua; demora desde ella: el muelle de Boluit, al S. 71° E., el faro del O. 6 sea el de hierro de Noordschouwen, al S. 50° E.; y el faro de Westschouwen por el tercer pilote exterior.

Nota. Sobre la parte más culminante del fondo del Schaar hay 6m,4 de agua a lo largo de la línea de las boyas blancas, cuyo paraje es muy angosto. 6m,7 de agua hay al enfilar el faro de Westschouwen con la vertiente O. de la duna Doodkist del O., siendo este paraje aun más estrecho en esta dirección; 6 metros a lo largo de la línea de las boyas negras, por fuera y por dentro del expresado paraje hay hasta 7m,5 a 9 metros de agua.

Los braceajes expresados son a bajamar ordinaria. La elevación del agua es de 2m,4.

Las demoras son verdaderas.—Variación 16° 50' NO. en 1879.

Cartas números 526 de la sección I; y 44 de la II.

Madrid 19 de Diciembre de 1879.—Juan Romero.

Núm. 121.

Mar Mediterráneo.

Costa de Francia.

Situación definitiva del faro flotante a la entrada de la rada de Tolon. (A. H. núm. 172938. Paris 1879.) El faro flotante de Frelon, pintado de encarnado, y que exhibe una luz fija verde (Véase anuncio núm. 71), ocupa ya actualmente su posición definitiva en la prolongación y extremidad del muelle de la Torre Gorda; las embarcaciones que entren en la rada deben dejar esta luz a estribor.

Cartas números 192 y 213 de la sección I; y 2, 130 y 237 de la III.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 186

La reina doña Isabel vestía traje de raso blanco con encajes y aderezo, de brillantes y esmeraldas.

La princesa Isabel lucía un vestido riquísimo, cuyo cuerpo y delantera eran de raso color rosa pálido, con bordados de colores, y falda de terciopelo azul oscuro, con bordados de seda y oro, que llamaban la atención por el excelente gusto de sus adornos, y un aderezo y prendidos de brillantes.

Las infantas doña Paz y doña Eulalia vestían trajes de raso azul celeste claro, con prendidos de flores.

La infanta doña Cristina llevaba vestido de raso blanco y aderezo de brillantes.

La archiduquesa Isabel vestía raso gris; la archiduquesa Reniero, azul verde; la duquesa de la Torre, raso rosa con encajes y aderezo de brillantes; la duquesa de Santoña, amarillo con magníficos encajes y brillantes; la marquesa de Santa Cruz, raso gris con negro y ricos encajes y prendidos de brillantes; la condesa de Capi, color amarillo; la condesa de Andrassi, raso blanco; la condesa de Xiquena, raso encarnado; la marquesa de Novaliches, raso gris; vestían de blanco la marquesa de Aranda, la de Hoyos, la condesa de Villagonzalo, la de Fuente Salce, la marquesa de Vendaña, la duquesa de Ahomada, la señora del subsecretario de ministerio de Estado, la duquesa de Fernandón, la señora Del Rio, la marquesa de Calderon

RECEPCION EN PALACIO.

Terminado el banquete, que fué suntuoso por la profusión y delicadeza de los platos servidos, se verificó la recepción anunciada, para la cual se habían abierto é iluminado todos los salones del régio alcázar. Aquel conjunto de hermosísimas damas, ataviadas con trajes elegantísimos y luciendo una riqueza inmensa en joyas y flores, de altos funcionarios y diplomáticos de todos los países, con sus vistosos uniformes y sus relucientes placas, producía el efecto mas pintoresco y encantador del mundo.

Cuando SS. MM. y AA. pasaron del comedor a los salones en donde tenía lugar la reunión, habria en ellos mas de 200 personas.

La familia real estuvo hablando indistintamente con la mayoría de aquellas, presentando S. M. a su augusta esposa a las señoras de los personajes mas distinguidos.

La reina doña Cristina vestía un riquísimo traje de raso azul celeste, con bordados de colores, y un aderezo de brillantes de gran valor.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 182

dorado, sostenidos por artísticas figuras, también de bronce con pedestales del mismo metal, combinadas con grandes tibores, y ocho sujetos a las pilastras, pendiente del centro cuatro grandes arañas de cristal de cien luces cada una.

La mesa, compuesta de 120 cubiertos, ofrecía un golpe de vista verdaderamente brillante. Los centros de la mesa ostentaban templete de mármol y jaspes con adornos de bronce y atributos de guerra, y otros figurando los principales salones de la Alhambra. El servicio de mesa era de riquísima porcelana de Sevres.

Ocupaban la derecha de S. M. el rey la archiduquesa Maria, cardenal patriarca, infanta doña Paz, embajador extraordinario de Italia, marquesa de Palavicini, almirante Rubalcaba, condesa Ema Daun, y su izquierda la archiduquesa Isabel, el presidente del Consejo de ministros, infanta doña Eulalia, embajador extraordinario de Alemania y marquesa de Santa Cruz.

A la derecha de la reina estaban el archiduque Reniero, reina Isabel, embajador extraordinario de Francia, infanta doña Cristina y embajador extraordinario de Inglaterra, y a la izquierda el nuncio de Su Santidad, princesa de Asturias, embajador extraordinario de Rusia, marquesa de Novaliches y embajador extraordinario de Austria.

Asistieron también los demas enviados extraordinarios, capitanes generales de ejército, caballeros

Alicante 21 de Febrero de 1880.

LA CUESTION DE LAS CUESTIONES.

El conflicto que nace de la escasez de aguas potables en esta capital, crece de dia en dia, sino para las familias acomodadas que tienen medios para adquirir las de la Alcoraya, Jijona y Villena, y que en breve tendrán las eminentemente potables que depure la máquina Normandy; para las clases desheredadas del pueblo; para esos infelices, que careciendo de recursos para el indispensable alimento, no pueden distraer ni un solo céntimo para proporcionarse el agua necesaria, y que por consiguiente necesitan hallarla en las fuentes públicas.

Hace ya muchos dias que esas fuentes apenas corren algunos minutos en las primeras horas de la mañana, y tan escasamente, que para llenar un solo cántaro se necesitan tambien algunos minutos; y es el caso que si en pleno invierno se experimenta esta creciente escasez, debemos temer que al llegar el verano que ya se aproxima, el conflicto se agrave.

Hasta ahora el Ayuntamiento ha intentado aunque con bastante leñidad, algunos medios para mejorar las condiciones de nuestras fuentes, pero esto no es ya suficiente.

La cuestion que nos ocupa es demasiado grave para tratarla por los medios ordinarios, y es de todo punto indispensable que el señor Gobernador civil de la provincia, como presidente nato de todos los ayuntamientos, reuna un cabildo extraordinario, convocando á los mayores contribuyentes, á fin de que se aborde de frente la gravísima cuestion de aguas, pues ya es hora de que no se espere á que estalle el conflicto que nos amaga, para tratar de ponerle remedio despues que haya estallado.

Segun nos dice nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* en su número de ayer; usando de su propiedad como le place y atento á sus intereses, el propietario de la fuente del *Remedio* se niega á aceptar las condiciones con que el Ayuntamiento le autoriza á conducir y vender dentro de la ciudad las aguas de dicho manantial, de suerte que si la Municipalidad creyó hacer algun beneficio al pueblo al acordar la concesion que rechaza

el Sr. Mas y Gil, debe comprender que ya no puede contar con ese beneficio, que nosotros nunca hemos considerado como tal, puesto que, como dejamos dicho, lo que necesitan las clases desheredadas son aguas que no les cuesten un solo céntimo, y en cuanto á las personas acomodadas, claro es que no han de beber las aguas de la fuente del *Remedio*, que la ciencia no considera como potables, teniendo las depuradas por la máquina Normandy que lo son eminentemente segun dictámen facultativo.

En tal concepto, y no siendo admisibles las condiciones con que ofrece sus aguas el propietario del manantial del *Remedio*, no debe la Corporacion popular perder el tiempo buscando un paliativo insuficiente en esas aguas, sino que está en la obligacion de buscar otros medios, y de pedir el auxilio de la autoridad superior de la provincia y de los hombres influyentes de la capital, para que antes de llegar al próximo verano pueda contarse al menos con el caudal indispensable para atender á las necesidades de ese pobre pueblo, que en años anteriores ha tenido que beber el agua de las norias abiertas dentro de la capital, y que al llegar la canícula venidera no tendrá tal vez ni siquiera esas aguas, si con tiempo no se procura evitar por los medios que la ciencia aconseje, el agotamiento de esas norias y la completa extincion de los pobrissimos manantiales que posee la Municipalidad.

Nosotros no hacemos, ni podemos hacer mas, que dar la voz de alarma á la corporacion popular y á las autoridades superiores de la provincia, á quienes compete buscar los medios de abastecer del principal elemento de vida á una capital de 30.000 almas, que por errores antiguos, y debilidades recientes, ha perdido por completo el caudal de aguas que poseia y sin el cual es imposible su existencia.

No pasa dia sin que tengamos que apuntar una nueva prueba de que la prosperidad de este país, va en creciente desarrollo, desde que rige sus destinos el partido conservador liberal.

Ayer se presentó al señor Jefe económico una comision compuesta de individuos del ayuntamiento de Tibi, á manifestarle que era im-

posible de todo punto realizar los impuestos, y por consecuencia, hacer frente á las obligaciones de su presupuesto, porque la pertinaz sequia que viene afligiendo á aquella comarca, desde hace cinco años, ha obligado á emigrar á mas de la mitad de la poblacion y la restante está sumida en la mayor miseria, hasta el extremo de haber gran número de familias cuyo alimento ordinario consiste en zanahorias, sin poderlas acompañar ni aun con pan de cebada.

Tan triste estado es bien notorio y por mucho que desde hace tiempo aquel ayuntamiento ha solicitado rebaja en el cupo de consumos, condona de pago de contribuciones por las heladas del año pasado, y moratoria por la terrible sequia que ha agostado sus campos, hasta la fecha, solo ha merecido como gracia para aliviar sus penas, un sin número de comisionados de apremio espeditos por todos los centros oficiales, que si bien no han conseguido realizar ningun impuesto, en cambio con el cobro de sus crecidas dietas hacen mas aflictiva la situacion de aquel municipio.

En la actualidad se estan tramitando los expedientes para la enagenacion de fincas por falta de pago de contribuciones al Estado, y segun noticias pasarán de ciento las que han de enagenarse, cuya venta se anunciará en un plazo muy breve.

Inútil nos parece decir nada sobre este procedimiento lógico, segun el criterio del gobierno liberal conservador, que de un modo tan notable desenvuelve los gérmenes de riqueza de nuestro país.

Pero si por lo que respecta á la Hacienda pública guardamos reserva, no asi debemos obrar por lo que á la Diputacion Provincial se refiere, puesto que esta corporacion es la llamada en primer término á velar por los intereses de sus administrados y resolver dentro de la esfera de sus atribuciones, que no son pocas, el interesante problema de facilitar á los pueblos, que como el indicado se encuentran en tan precaria situacion, los medios para que puedan salvarla.

Y esto es realizable, por mucho que á primera vista ofrezca alguna dificultad.

Muchas é importantes son las obligaciones á que ha de hacer frente la Diputacion Provincial; pero muchas é importantes son las economías que caben en su presupuesto, y el aflictivo estado en que se encuentran gran número de pueblos, exige que se mire con verdadero interés tan trascendental cuestion, y que, desechando el odioso sistema de apremios que solo sirve para agravar mas el mal, se busque el medio de mejorar la situacion financiera de los municipios, lo cual se conseguirá fácilmente si se despliega la actividad,

el celo y el patriotismo que tan delicado asuntorequiere.

Siendo los caminos vecinales una verdadera necesidad para nuestro país, y en particular para ciertas regiones de él, en que los pueblos viven en un deplorable aislamiento, llamamos la atencion de la Diputacion provincial sobre la via que se está construyendo desde Beniarrés á empalmar con la carretera de Játiva á Alcoy, á fin de que en su próxima sesion ordinaria obliguen al Ayuntamiento del primero de dichos pueblos y al de Gayanes, á que terminen indicado camino para el cual, segun tenemos entendido, tiene entregadas ya la Corporacion provincial 5.000 pesetas.

Hasta ahora solo se han construido algunas alcantarillas, suspendiéndose los trabajos sin que parezca pensarse en su continuacion, á pesar de lo que acerca de la recepcion de aquella via se ha dicho.

Nosotros creemos prestar un verdadero servicio á los habitantes de aquella comarca al hacer las indicaciones que dejamos consignadas y que esperamos serán atendidas por la Diputacion.

Comprendemos que es inútil nos esforcemos un dia, otro y muchos en llamar la atencion del señor Alcalde y de la comision de ornato y policia urbana, acerca del estado de abandono en que se encuentran casi todas las calles de nuestra querida poblacion, y mas particularmente las de los barrios Arrabal-Roig, Villavieja, San Roque y Santa Cruz, cuyos vecinos parece que no tengan derecho alguno á que se les atienda y considere como á los demás. Sin embargo, nuestra mision en la prensa, nuestro deber como periodistas, nuestros nobles deseos como vecinos de esta capital y mas aun el honoroso título de hijos de esta poblacion, digna de mejor suerte y de que brille á la altura de otras muchas que envidian su situacion topográfica y sus condiciones de salubridad y excelente clima, no nos permiten permanecer en un silencio que pudiera creerse ó interpretarse en un sentido de complicidad que no debemos, no queramos, ni podemos por ningun concepto ni título aceptar.

Por lo tanto, insistiremos hoy, mañana y cuan as veces lo consideremos necesario, en consignar en las columnas de nuestra publicacion todo aquello que comprendamos pueda convenir ó afectar á nuestra localidad, porque deseamos que su tutela administrativa sea una verdad, y en este supuesto que produzca los beneficiosos resultados que por su noble accion deben conocerse en todos los ramos á que se extiende.

De otro modo se vive en un engaño, en una ilusion, que podrá sostenerse mas ó ménos tiempo, segun dure la representacion de las escenas teatrales, que así calificamos los actos ó hechos que se practican sin la conviccion ó la conciencia del deber que impone aquella tutela.

Debemos, pues, repetirlo; nuestra querida capital ofrezca un espectáculo desconsolador en la parte mas importante de la administracion: *la higiene ó salubridad pública*. Y para conocer esto no es necesario esforzarse mucho; basta dar un ligero paseo por los arrabales y aun por las calles mas céntricas, y podrán convencerse nuestras autoridades del lamentable abandono en que se encuentra dicho ramo, lo cual, además de los perjuicios que puede ocasionar al vecindario porque facilmente compromete su salud, demuestra á los muchos extranjeros ó forasteros que visitan nuestra localidad, la incuria en que vivimos, y esto desdice mucho de la cultura y de los progresos porque nos afanamos.

Llamamos la atencion de las autoridades todas sobre el asunto, por mas que esto nos duela, y no dudando que aprecien como justas nuestras observaciones, y en tal supuesto que sean atendidas.

Creemos nos agradecerán nuestros lectores amantes del progreso de la juventud estudiosa de nuestro pueblo, les anunciemos que mañana por la noche celebrará el colegio de San José una de sus conferencias científico-literarias que tanto han contribuido á formar el aventajado concepto que por su laboriosidad é ilimitado celo por la instrucción de sus alumnos tiene conquistado aquel establecimiento. Segun nuestras noticias, los jóvenes D. José Marcili, D. Pascual Moreno y D. Alfredo Perez, son los encargados de tomar parte en el acto que nos ocupa, que no dudamos se verá tan concurrido como todos los que le han precedido.

El Ayuntamiento de Denia ha acudido al Gobierno solicitando autorizacion para recargar con el ciento por ciento las especies de consumos ya gravadas, á fin de enjugar el déficit que resulta en su presupuesto; por no ser suficientes al efecto los medios utilizados hasta ahora.

¡Pobres pueblos!

Segun nuestras noticias parece que anteayer y ayer han visitado las Casas de Beneficencia la autoridad superior de la provincia y la Comision permanente en pleno, de cuyas visitas no sabemos lo que resultará, pero se dice que muchos de los acogidos en aquel establecimiento quedarán sin asilo. Veremos.

del Toison de Oro, autoridades de Madrid, presidentes de los altos cuerpos del Estado, presidentes de los Cuerpos Colegisladores y los altos jefes de palacio.

El *menu* de la comida organizado por el inteligente jefe de cocina y reposteria, Mr. Gustave Droin, es el siguiente:

- Potages: A la Sevigné.—Rossolnick á la Russe.
- Hors d'œuvres: Croquettes et bouchées á la Mougles.
- Relevés: Jambons á la Richelieu.—Jambons á la Pückler Muskan.
- Entrées: Cotelettes de prés salé á la Merechale.—Turbans de filets de faisans á la Périgueux.—Croustades de foie-gras á la Siracuse.—Mayonnaises de homards en Bellevue.
- Punch á l'imperial.
- Entremets de legumes: Asperges fraiches sance hollandaise.—Fonds d'artichauts Printanier.
- Rots: Chapons du Mans flanques d'ortolans.—Patés de foie-gras de Sirasbourg.
- Entremets de patisserie: Timbales de gaufres á la napolitaine.—Gelées moscovite á l'ananas.
- Parfait, au café.
- Desserts.
- Vinos: Jeréz amontillado, Chateau Margaux, Chateau d'Iquen, Clos Vougeot; Liebfraunmilch 1859, Moet et Chandon, Oporto 1815.

Durante la comida la música de alabarderos ejecutó las siguientes piezas:

- Primera, marcha de *Tanhouser*, Wagner; segunda, *Rudof Klanger*, Strauss; tercera Ave María de Schubert; cuarta, *Al pié de la reja* Carreras; quinta, *Vida artistica*, Strauss; sexta, *Champagne*, polka; sétima, *Aires Españoles*; de Gevaert, y octava, *Venus Reigem*, Gungl.

y la condesa de Llorente, la marquesa del Pazo y la condesa de Guaquí, rosa; la condesa Taffe, color tórtola; la señora Daun, negro; la marquesa de Nájera, granate; la condesa de Torrejon, color rosa; la de Heredia-Spínola, hoja seca y terciopelo; la duquesa de Medina Sisonia, raso blanco con bordados de seda; la señora del ministro de la Gobernacion y la del de Marina, rosa pálida; la marquesa de Roncali, encarnado con broche blanco salpicado de flores adornado con granate blanco; la duquesa de Veragua, color plata; la marquesa de Fuentefiel, azul; la duquesa de Hajar, amarillo; la marquesa de Alta Villa, azul subido; la señora de Soler, negro; la duquesa de Bailén, vestido brochado azul celeste; la marquesa de Bedmar, azul oscuro; la señora de Gorera, caña azul; la condesa de San Rafael, de blanco; la señora de Pineda, terciopelo negro, y la condesa de Almina, magenta y una lindísima corona.

Lucian tambien vestidos de gran valor las señoras de los embajadores de Francia, Inglaterra y Portugal, y las de varios ministros extranjeros.

El número de personajes políticos y altos militares fué muy considerable, y tenian digna representacion los Cuerpos Colegisladores y la banca.

Llamó extraordinariamente la atencion y la belleza y la elegancia de la archiduquesa Isabel.

Entre los generales, estaban el marqués de la Habana, Quesada, Jovellar y Ros de Olano, y con

El miércoles fué devuelta por el señor Martínez Fresneda defensor de Otero, la causa de regicidio, evacuado el traslado que se le había conferido el traslado que se le había conferido el traslado que se le había conferido...

El jueves, 19, á las nueve de la mañana subieron los ministros á la régia Cámara, permaneciendo reunidos bajo la presidencia de S. M. el Rey hasta las doce menos cuarto. Se ocuparon con preferencia de la cuestion suscitada por la petición de las kábilas de Marruecos.

Se acordó la concesion de la gran cruz de Carlos III al ex-director de Aduanas Sr. Cervero. El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. algunos nombramientos de escasa importancia.

NOTICIAS GENERALES.

A las noticias que publicamos ayer acerca de los facinerosos que detuvieron el tren de Andalucía, y que han sido presos, tenemos que añadir las siguientes que el telégrafo ha comunicado al gobierno.

Ciudad Real 18 (7 noche).—El gobernador militar al capitán general: «Han llegado á esta conducidos por el comandante Troyano y fuerza de la guardia civil seis criminales de los del robo frustrado del tren de Andalucía, quedando uno en Alcázar de San Juan que vendrá mañana á esta plaza. Siete son los presos y se siguen las actuaciones con toda actividad para la persecucion de los restantes.

Los presos se encuentran convictos y confesos. Ciudad Real 18 (4,50 tarde).—El jefe de la guardia civil al director del cuerpo:

El brigadier gobernador militar de esta plaza ha dado orden al jefe de línea de Alcázar de San Juan para que conduzca hoy á esta capital los individuos que trataron robar el tren-correo

de Andalucía, á fin de entregarlos con lo actuado por el teniente Rodas al fiscal permanente, por haberlo así dispuesto el Excmo. Sr. Capitan general del distrito.»

Ciudad Real 19 (10,58 mañana).—El jefe de la comandancia al director de la guardia civil y capitán general del distrito:

«La fuerza del cuerpo del puesto de Herencia ha capturado al bandido Gorriero, segundo jefe de la partida que asaltó el tren correo de Andalucía.»

—Los malhechores que intentaron robar el tren de Andalucía, que han sido presos, estarán juzgados por los tribunales militares.

—Por la direccion general de la guardia civil se ha formado ya la propuesta y remitida al ministerio de la Guerra para su aprobacion, en favor del teniente Sr. Pujalte é individuos del cuerpo á sus órdenes, que tan brillante servicio prestaron dias pasados en el descarrilamiento y asalto del tren de Andalucía.

—En los centros oficiales se recibió en la mañana del jueves el siguiente despacho telegráfico:

Granada 19 (11 mañana).—Gobernador al Presidente del Consejo y ministro Gobernacion:

«En el tren-correo de hoy ha salido con direccion á esa corte el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos. Le acompaña su secretario particular señor Ledesma.

—La crisis que viene trabajando desde su constitucion al Ministerio, se planteará resueltamente despues de votados los presupuestos. Dicese que aquella la iniciará el Sr. Elduayen, y que saldrán del Gabinete los ministros de Fomento, de la Guerra y de Marina.

—Bolsa: cotizacion del jueves 19. El 3 por 100 se cotizaba á 15'90; Amortizable al 2, 35'95; Bnos del Tesoro 93'30; Obligaciones, Banco y Tesoro, 98'50; Aduanas, 97'00; Ferro-carriles, 33'45; Banco de España, 269 1/2.

—El miércoles se verificó la vista de la denuncia contra El Escándalo. El fiscal de imprenta ha pedido 20 dias de suspension para el periódico, que no ha tenido representacion ante el tribunal.

—El jueves se decia en algun círculo que en el caso de una modificacion ministerial entraria en el ministerio de Ultramar el Sr. Sanchez Bustillo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 19. (mañana).—El número de muertos á consecuencia del atentado de anoche, es de diez, segun las noticias oficiales.

El de los heridos asciende á 47. Dos dias antes del suceso, el czar recibió una comunicacion suscrita por el comité nihilista, en la cual se le anunciaba que habia sido decretada su muerte y que la ejecucion se verificaria muy en breve.

Roma 17.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

—El discurso del Trono anuncia que el gobierno presentará un proyecto de ley encaminado á la supresion gradual del impuesto de la molinera.

Añade que presentará tambien un proyecto de ley de reforma electoral.

«Creo por demás, dice despues, recomendar al patriotismo de los representantes del país la organizacion completa de nuestro ejército y de nuestra marina militar, sin exceder de la justa medida que nos imponen nuestros deberes de no aumentar los gastos públicos.»

«Nuestras relaciones con las demás potencias son amistosas, y tenemos de todas ellas la mejor correspondencia.

«La conservacion de la paz es para Italia un asunto de vivo deseo y de alto interés.» (Grandes y prolongados aplausos.)

GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo verificado el jueves 19 del actual:

El 7.045, con 80.000 pesetas, en Madrid; el 23 098, en 50.000 id., en Barcelona; el 23 897; con 20.000 id., Madrid; el 12.617, con 10.000 id., en Molina de A.; el 6 800, con 10.000 id.

El número 22 601 premiado con 2.500 pesetas, ha correspondido á esta capital.

Fonógrafo.—Segun adelantamos oportunamente, en la noche de mañana domingo, exhibirá Mr. Bargeon de Vive-rols en el teatro Principal, el fonógrafo del ingeniero americano Edison, de cuyo prodigioso aparato nos ocupamos en nuestro número de ayer con algun detenimiento.

Mañana publicaremos el programa de la funcion con que Mr. Viverols amenizará la exhibicion del fonógrafo.

Esto no cuesta dinero.—Estamos tan acostumbrados á oír que la municipalidad carece de recursos hasta para atender á sus obligaciones mas sagradas, que nos guardaremos bien de pedirle nada que cueste dinero ni cosa que lo valga; pero creemos que cuando puede atenderse al ornato público, á la higiene y á la comodidad del vecindario sin hacer el mas leve desembolso, tendrá el señor Alcalde la galantería de atendernos aunque solo sea en gracia de la suavidad de nuestras peticiones.

Dijimos dias atrás que el solar que existe en la calle de Mendez Nuñez, esquina á la de San Isidro, está convertido en un foco de inmundicia, y ofrece á ciertas horas cuadros poco edificantes; añadimos que hallándose en litigio dicho solar nada indicáramos acerca de su reedificacion, concretándonos á pedir al señor Alcalde en nombre del vecindario, dispusiese que se quitasen las losas que sirven de escalones para que los muchachos, y los que no lo son, puedan penetrar en la casa demolidá, con grave disgusto de los que habitan cerca de ella, puesto que como queda dicho, entre aquellas cuatro paredes se representan escenas que no son para vistas.

Nos atrevemos á esperar que si el señor Alcalde se digna leerlos, acabará por acceder á nuestra demanda, pues no existe ninguna razon plausible para que se hagan oídos de mercader á nuestras justas indicaciones.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el

perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, en esto ninguna es legítima.—526.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Ganga ó barato.—Se alquila una habitacion en la calle de Maldonado, núm. 9, con muchas comodidades, ventilacion, decencia, agua y capaz para numerosa familia; por el módico alquiler de 130 rs. vn. mensuales.

Darán detalles, calle Mayor, número 41, en casa de D. Antonio Mandado.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo rafía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Ocasion.—Se venden un armario, una balustrada, mesas, mapas, etcétera, todo propio para escritorio.

Darán raron, San Nicolás, 10, almacén.

Buenas son.—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores. Arroces. Habichuelas. Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de cañal 1.º y 2.º y de las marcas «Cos» y «Minot». Tambien se expenden salvados de todas clases.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Pol. Gol. francesa Joles, c. Merisi, de Havre, con pipas vacías. Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torrevieja, con id.

Vapor inglés Florencia Richard, capitán Liord, de Tarragona, con lastre.

Vaper aleman Norwats, c. Evers, de id., con id.

DISPACHADOS.

Laud Virgen del Cármen, p. Vargas, para Albaños, con pipas vacías.

Vapor francés Massilia, c. Masnou, para Orán, con efectos.

Vapor Bosós, c. Garteiz, para id., con idem.

Laud Virgen del Cármen, p. Seguí, para Ibiza, con id.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastro.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de individuos, la Junta general ordinaria de regantes de esta Huerta, convocada para el 15 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al art. 52 del reglamento de este Sindicato, que tendrá lugar el dia 1.º de Marzo próximo á las diez de su mañana en el salon de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 18 de Febrero 1880.—El Director, José P. del Pobil.—El Vocal-Secretario, Ramon Lobe.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Febrero de 1880

Barómetro 763,46
Termómetro 16,6
Viento N. E. brisa.
Atmósfera Despejada.
Mar Tranquila.
Temperatura máxima del aire á lasombra 21,8
Idem mínima durante la noche 3,2
Irradiacion nocturna 3,57
Evaporacion en milim. 3,57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Leon.
SANTO DE MAÑANA.—S. Severiano.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—La comedia valenciana En el sant y la limosna. La zarzuela Fuego de guerrillas. La pieza en un acto El tio de fora. A las ocho.

Entrada al Paraiso 2 rs.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche á las ocho de la misma. Entrada general, 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE Y SOLUCION DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS, preparados por el farmacéutico D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL. El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO del Licenciado D Luis Mas y Font. Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado.

CREMA DE VINAGRE por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion.

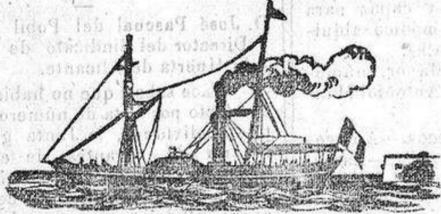
A los hojalateros. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estáño superior, Bandera y Cordero.

Gran Fábrica LA CONSTANCIA, DE JOSE RODES Y MARTINEZ, Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.) Fundicion y construccion de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-deos. Sistema perfeccionado en norias de doble cangilon, y vertederas premiadas por la S.

Vapores Correos Transatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

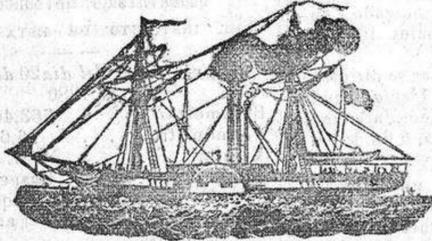
En Alicante, Faes hermanos y compañía.
Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,
POR LOS VAPORES

Gallia	Provincia
Massilia	Lutetia
Touraine	Syria



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los Ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguecia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.



GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

PETROLEO
de primera clase.
Á 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

Gran surtido de ferreteria.
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos socios y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

PETROLEO
Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Malias Garcia y C.ª plaza de la Constitución á 64 rs. caja de tránsito y 89 consumo pagado.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.
Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compasas.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

AVISO.
El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.
El Barambio.
Saldrá el 23 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía
El vapor inglés Florence Richauds, que se halla actualmente en este puerto, admite carga para los de Porvenir y Cette á fletes reducidos y saldrá directamente el 23 del corriente.
Agentes J. L. Raimundo y Compañía.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C.ª
Farmacéuticos en París.
Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea: existe bajo dos formas:
1º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos mas tenaces.
2º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaiba líquida.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

DOBLE MAGNÉSIA
INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por
DON JOSÉ SOLER,
Doctor en ciencias y graduado de física y química.
Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de Litis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.
Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.
Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcaerea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.
Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.
Unico Depósito.
Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo transcurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE
LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS,
los que padecen del estómago
Y LAS PERUVIANAS DEBILES
SON LAS
RESTAURADORAS
preparadas por el Dr. FORMIGUERA, prometidas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la clorosis, supresion y demás dolencias de la menstruacion, la palidez, impotencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y aliento al estómago.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERRANDE 40, BARCELONA.
Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariably devuelvo á las Canas su color de la juventud; les comunico una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es restituir el color natural y fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.
DEPÓSITO PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

MOYNO HARRINERO
MOVIDO Á VAPOR
SERVICIO PÚBLICO,
SE MUELE Á MAQUILA
SE CLASIFICAN HARINAS
D. TOMÁS TATO
PROPIETARIO
ALICANTE.
FRENTE Á LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL